

## V. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras y servicios

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Oficina de Contratación

*Anulación del Expediente de Planeamiento Urbanístico de Aldeanueva de Ebro y Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano de Préjano y El Redal*  
V.A.624

Ante la necesidad de modificar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente de referencia, el Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente ha resuelto con fecha 16 de septiembre actual, la ANULACION del expediente mencionado, cuyo concurso fue publicado en el Boletín Oficial de La Rioja nº 107, de 9 de septiembre de 1986.

Logroño, a 16 de septiembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Anulación del Expediente de Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de Bañares y Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano de Muro de Aguas*  
V.A.625

Ante la necesidad de modificar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente de referencia, el Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente ha resuelto con fecha 16 de septiembre actual, la ANULACION del expediente mencionado, cuyo concurso fue publicado en el Boletín Oficial de La Rioja nº 105, de 4 de septiembre de 1986.

Logroño, 16 de septiembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

#### AYUNTAMIENTO DE MUNILLA

*Segunda subasta de las obras de pavimentación de calles*  
V.A.619

Declarada desierta por falta de licitadores la subasta de las obras de Pavimentación de calles en Munilla, anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº 102, de fecha 28 de agosto último, se convoca una nueva subasta bajo los mismos tipos y condiciones.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. Reducción de plazos de conformidad con el art. 116 del R. D. Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos del Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Munilla, 11 de septiembre de 1986.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE RIBAFRECHA

*Subasta de las obras de rehabilitación del Centro de Higiene Rural*  
V.A.620

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 5 de septiembre de 1986, el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Rehabilitación del Centro de Higiene Rural, se expone al público durante el plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará,

cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas de Rehabilitación del Centro de Higiene Rural con arreglo a Memoria técnica redactada por el Aparejador D. Juan Manuel Miranda Vicente.

Tipo: 783.002 pesetas a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las Obras se ejecutarán en el plazo de un mes.

Pago.— Con cargo a la partida 222.1 del Presupuesto Unico.

Fianzas provisional y definitiva.— Fianza provisional: 15.660 pesetas. Fianza definitiva: 4% del remate.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 12 horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición.— Don ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. nº ..., expedido en ..., con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ..., como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº .... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ... en el precio de ... (letra y número), con arreglo a Memoria técnica y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Ribafrecha, a 10 de septiembre de 1986.— El Alcalde, Jesús León Martínez.

#### AYUNTAMIENTO DE VINIEGRA DE ABAJO

*Subasta de aprovechamiento de puestos de caza de paso de palomas*  
V.A.621

De conformidad con el pliego de condiciones Económico Administrativas, que ha sido aprobado por este Ayuntamiento, se expone al público durante el plazo de 8 días, contados a partir del siguiente hábil de su inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mismo.

Subasta de caza de paso de palomas en el paraje Las Corchadas del Monte Cobacho Rubio y Teilo, Nº 59, para 5 puestos con 10 escopetas.

Tasación: 35.000 pesetas. Tasas: 2.929 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en este Ayuntamiento en el plazo de diez días dado su carácter de urgencia, contados desde el siguiente hábil de su inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, y la apertura de las mismas tendrá lugar el miércoles siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, y hora de las 12.

Modelo de proposición: Don ... con D. N. I. nº ... y domiciliado en la ... de ... enterado de la convocatoria, ofrece la cantidad de ... de pesetas por el aprovechamiento.

En ... a ... de ... de 1986.

Firma del licitador.

Viniestra de Abajo, a 10 de septiembre de 1986.— El Alcalde.

## B. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE HARO

*Solicitud de licencia para legalizar la actividad de bar*  
V.B.350

Por Don Pedro Aramburu Machain se ha solicitado licencia para legalizar la actividad de bar con emplazamiento en Avda. de Navarra, nº 2, bajo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las

observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Haro, a 6 de septiembre de 1986.— El Alcalde.

*Solicitud de licencia para establecer la actividad de Matadero Comarcal*  
V.B.351

Por Don Domingo Martínez Maestu, en nombre y representación de Mataderos Riojalteños, S.A. se ha solicitado licencia para establecer la actividad de Matadero Comarcal con emplazamiento en el Polígono Entrecarreteras de Haro.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el